

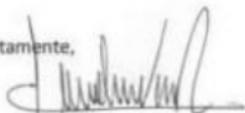
INFORME DE GERENCIA

A los Accionistas de la Compañía
CONSTRUCCIONES ANMAVER S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 126 de la Ley de Compañía y a la Resolución N° 92.14.40013 expedida por la Superintendencia de Compañías el 18 de septiembre de 1992 y publicada en el Registro Oficial N° 44 del 13 de octubre del mismo año, presento ante ustedes mi informe de labores por el ejercicio económico del año 2016:

- 1 Como gerente de CONSTRUCCIONES ANMAVER S.A., soy parte responsable de la preparación y presentación razonable de sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para la Pequeñas y Medianas Entidades – NIIF para las PYMES, para que la información suministrada en ellos sea útil a sus usuarios por su relevancia y representación fiel de los eventos económicos ocurridos durante el periodo sobre el que se informa.
- 2 La compañía no ha tenido que afrontar un aspecto administrativo de carácter extraordinario que merezcan ser tomadas en consideración. En los aspectos operacional y legal no ha habido nada relevante que mencionar.
- 3 Considero que en el año 2016 se cumplieron parcialmente las expectativas del negocio, debido a la situación económica del país, que afectó principalmente al sector de la construcción. Esperamos que con el cambio de gobierno logremos un crecimiento en las ventas y que podamos obtener mayores utilidades en los siguientes años.
- 4 Agradezco la cooperación recibida de todo el personal que presta sus servicios en esta compañía y al igual a los Accionistas al confiarme la administración de la misma y que con su apoyo solidario poder seguir adelante conduciendo los destinos de la Compañía.

Atentamente,



ANSELMO MAGNO VERA RIVADENEIRA
Gerente General

Marzo 20 de 2017
Guayaquil, Ecuador